Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Mártes 10 de Septiembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2101

DE ENHORABUENA

Tarragona y el Sr. Villanueva

No nos equivocamos el otro dia al abrir el pecho á la esperanza, al confiar fundadamente en que nuestro distinguido y querido correligionario el señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, que no se olvidaba de Tarragona, gracias al «Centro industrial, esclusivamente á él, nos sacaría del terrible aislamiento en que nos han sumido las empresas ferro-carrileras.

Véase, en prueba de ello, la siguiente carta que del Sr. Villanueva recibió ayer nuestro estimado y particular amigo D. Juan Caballé Goyeneche:

«*El Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.*

Sr. D. J. Caballé Goyeneche.

Mi estimado amigo: Recibo su afectuosa carta del 4 del actual y le agradezco infinito las frases que de inmerecido elogio me dedica.

Celebro muchísimo que las manifestaciones, todas sinceras, que les hice en el trayecto de Mora á Reus, fueran oidas por las personas que V. dice, porque en ellas no habrán visto otra cosa que honrados propósitos de hacer, en cuanto de mi dependa, todo lo posible en beneficio del desarrollo de los intereses del país, y de prestar preferentemente mi atención á todo aquello que se informe en un principio de justicia.

Por eso puede V. reiterar á los Gremios y á Tarragona toda, la afirmación que les he hecho de que atenderé con gusto sus derechos, y que procuraré por todos los medios que estén á mi alcance que las Compañías cumplan sus deberes y compromisos.

En efecto, en la Dirección de Obras públicas constan antecedentes de todo lo que me dice en su estimada carta, y no se harán esperar mucho mis resoluciones en el sentido que le indico.

Salude en mi nombre á sus dignos compañeros de Comisión y créame siempre muy reconocido affmo. amigo S. S. q. b. s. m.—*M. Villanueva.*

7 Septiembre 1901.»

La carta precedente no necesita comentario alguno; á nosotros nos ha llenado de satisfacción y no dudamos que el «Centro industrial» y Tarragona entera tendrán en breve ocasión de manifestar su gratitud al señor Villanueva.

El Diario del Comercio, entre tanto, envia su más entusiasta felicitación al señor ministro de Agricultura y al «Centro industrial», pues sabida es la trascendental importancia que para nuestra querida ciudad reviste el enlace en Reus de las líneas de Tarragona á Lérida y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

NUESTRA CONDUCTA

«¡Pobre Falset!—Havém llegit en lo Diario del Comercio de Tarragona á continuació de l' exclamació estampada al capdemunt, copia d' un solt que sembla un insult publicat pel *Diario de Tarragona*, seguit d' una série de molt atinadas consideracións qu' han sugerit la lectura d' aquest solt á l' articulista d' aquell *Diario*.

Lo solt de referencia no 'ns fa fret ni calor. Las consideracións de l' articulista del Diario del Comercio las trobém molt justas. Los falsetáns las hi agraim de tot cor.»—(De *Lo Camp de Tarragona.*)

* * *

«Lo Diario del Comercio de Tarragona del dia primer de Setembre, en un article titulat «¡Pobre Falset!», després de copiar la anterior noticia del *Diario de Tarragona*, fa unas molt atinadas consideracións sobre lo critich de nostra situació y la impossibilitat en que 's troba la nostra comarca de poguer pagar lo que deu á la Diputació. Acaba dihen: Ja que no poguém lograr lo triomf de la justicia, quan menys que 'ns inspiri llástima l' estat aflictiu, desconsolador. d' aqueta germans nostres, que jemegan agombolats baix los pes de mil desditxas».—(De *La Renáixensa* de Barcelona.)

* * *

Mucho nos satisfacen los párrafos transcritos, porque prueban una vez más que el Diario del Comercio ahora y siempre defiende los intereses de la provincia, inspirándose en la línea de conducta que le traza su ilustre jefe el activo diputado á Cortes por la circunscripción D. Juan Cañellas y Tomás, al mismo tiempo que agradece en el alma las frases que le ¡dedican nuestros hermanos de Falset.

Pero al mismo tiempo sentimos honda tristeza al contemplar que en esta campaña de justicia y equidad en pró de aquélla desgraciada comarca, sólo nos acompaña en la provincia *Lo Camp de Tarragona.*

No obstante ello, en la medida de nuestras fuerzas y aprovechando cuantas ocasiones se presenten cumpliremos con nuestro deber, convencidos de que la provincia sabe distinguir entre unos y otros.

DE CONSUMOS

En su edición de anteayer publica nuestro apreciable colega *Lo Camp de Tarragona* el siguiente suelto acerca de la cuestión de los consumos:

«No hi hauría medi que 'n la qüestió del Sindicat gremial s' hi posessin bones personas pera arreglar l' embull en que 's troba? L' espectacle qu' un dia y altre 's ve donant en aquest assumpto, no pot ésser més lamentable y ocasiona profonda tristesa á tots los que aymém á Tarragona.

La causa de tot, prescindint de rivalitats personals, que 'ls mateixos interessats deurian ofegar en bé de l' institució gremial, és la deficient organizació que 's doná al Sindicat desde 'l primer dia. D' altra manera no veuriam l' absurdo que 'ls apoderatt dels respectius gremis dintre 'l sindicat estiguin complertament distanciats dels séus representats, cosa que ni oficial ni particularment s' acostuma á veurer gayres vegadas.

Lo fonament de l' administació gremial, pera que resulti tal com ha de ser, se basa, en l' interés y vigilancia de tots los associats. Partint d' aquest principi, no és natural ni llógich, que 'ls síndichs ocupin voluntariament ó per forsa, lo séu lloch dintre 'l Sindicat durant tot lo temps de l' arrendament, puig desde 'l moment que 'l carrech no és retribuhit, no es just que per tan llarch temps se sacrifiqui á las mateixas personas, ni que aquestas vinguin obligadas á fer cap desembols particular, perque allí ahont no hi ha guanys no hi déu haver pérdnas.

Ha arribat lo cás d' oblidar tot lo passat y tornar á comensar, redactant un reglament ben fet y ben clar que no dongui lloch á dubtes de cap mena; aquest reglament déu ésser aprobat per tots las gremis y por l' Ajuntament. En lo nou reglament podría establirse que 'ls síndichs, representants de cada gremi en la Administració gremial, no ocupessin llur cárrech més de 2 á 6 mesos, per evitar lo mateix una mala administració que una administració molt pesada pera gent que té la seva feyna á casa seva.

Als actuals síndichs los ve en fer de *tripas corazón* solzament per amor propi y á l' Ajuntament tirar indirectament llenya al foch pera que tot se 'n bagi á rodar, sense cercar lo més petit medi conciliatori. Aquesta linia de conducta que segueix l' Ayuntament prou se veu ahont va y per aixó mateix urgeix acabar de una vegada, encarregant la solución de l' assumpto á personas independents y de respectabilitat y que 'ls enemistats d' un y altra bando no hi intervinguin pera res.

Nosaltres que haven apoyat als gremis ben desinteresadament nos creyém en lo cas de recomenar prudencia á uns y á altres y á que s' inspirin en lo que convé á Tarragona, Esperém esser escoltats».

Estamos en un todo conformes con *Lo Camp de Tarragona* y puede contarse desde luego con nuestro apoyo para la solvación que propone, pero juzgamos que sus buenos y patrióticos deseos es muy difícil que se lleguen á realizar, tan difícil que para nosotros raya en lo imposible.

Las oposiciones á escuelas

El nuevo reglamento de oposiciones recientemente publicado en la *Gaceta* por el señor conde de Romanones parece que originará algún entorpecimiento á las que este Rectorado convocó en fecha 31 de Enero y que tan lentamente caminan, no obstante y ser la piedra angular de muchos maestros que en ellas cifran todas sus esperanzas.

Primero fué por negligencia de quienes deberian dar ejemplo de ser solícitos y fieles cumplidores de los deberes que el cargo que desempeñan les infiere; después, la nueva convocatoria que tuvo que abrirse á raiz de haberse dispuesto que fuesen admitidos á ella mediante solicitud todos los que al publicarse el decreto de 27 de Junio de 1900 hubiesen ya obtenido el título, aunque no contasen los 21 años de edad que se exige á los demás y ahora la causa será la primera de las disposiciones transitorias, que dice «*los tribunales que no se hallen constituidos*] *se organizarán con arreglo á este reglamento*», y como los nombrados en este distrito universitario *no están constituidos*, tendrán que reformarse excluyendo á los maestros y poniendo en su lugar catedráticos de Instituto, cual modificación—que también estableció el Sr. García Alix, modificándola después—considérase por muchos impropia, no porque dejen de reconocer competencia á los señores catedráticos para juzgar á maestros, sino por considerar que si los profesores de normal son necesarios para formar maestros, serán también convenientes para juzgarlos en una oposición.

El señor conde de Romanones, cuyos proyectos en pró de la enseñanza han sido tan celebrados, esperamos que modificará el Reglamento á que nos referimos en el sentido de dar cabida á los maestros en los tribunales de oposiciones á escuelas.

Por ello merecerá una vez más el aplauso del Magisterio.

J. T.

Tarragona 9 Septiembre 1901.

LOS COROS CATALANES

Alicante 8.

Esta tarde se ha celebrado en la plaza de toros el anunciado festival de la Federación de los coros de Clavé.

El redondel se hallaba artísticamente adornado.

Llenaba la plaza selecta concurrencia.

Todos los números del escogido programa fueron ejecutados con esmero y estrepitosamente aplaudidos, mereciendo los honores de la repetición la pastorella á voces solas «Las Flors de Maig y el Himne Trasvaalense.

También agradó infinito la preciosa sardana «Los Jardines de'Or», aquí estrenada, original del Sr. Guiteres.

La banda de la Casa de Caridad de Barcelona ejecutará esta noche varios números en el paseo de la Esplanada.

Las sociedades corales obsequiarán con serenatas á los dueños de las casas donde han depositado los estandartes.

Maña na marchan en el tren especial á Murcia, deteniéndose es Elche para visitar los bosques de palmeras.

Van satisfechísimos de la fraternal y cariñosa acogida que les ha dispensado Alicante.

ESTRAGOS DE UN CAÑÓN

Roma 8.

Se reciben informes del suceso de Génova. Practicábanse los ejercicios de tiro, cuando un cañón que habia sido cargado perfectamente, no tomó fuego en el momento del disparo.

Se abrió el obturador y se disparó, lanzando á aquél á la distancia de 400 metros, junto con la bala.

Destrozó muros, paredes y produjo muchas desgracias y serios perjuicios.

Resultaron seis muertos horriblemente desfigurados y once heridos.

El suceso ha producido verdadera consternación.

LOS RECLUTAS DE CATALUÑA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica el decreto llamando al servicio activo á 80.000 reclutas.

La distribución en zonas es la siguiente. por lo que se refiere á esta región:

Corresponden á Mataró, 1.864 mozos: á Gerona, 1.764; á Tarragona, 2.028; á Manresa, 2.027; á Villafranca, 1.608, y á Lérida, 2.591.

A la zona 59 de Barcelona corresponde dar 1.441 reclutas, y á la zona 60, 1.567.

BALANCE DEL BANCO

Madrid 9.

El Balance del Banco de España efectuado hoy arroja los siguientes resultados:

Activo-pasivo, 2.759.088.636.
Metálico oro, 350.094.773.
Idem plata, 427.917.053.
Cobre, 5.496.716.
Efectos á cobrar, 1.512.283.
Cuentas corrientes, 677.255.898.
Depósitos, 38.045.693.
Billetes en circulación, 1.623.991.575.
Créditos sobre efectos públicos, 000.000.000.
Corresponsales en el extranjero, 26.414.752.
Descuentos, pagarés del Tesoro, 919.842.639.
Descuentos, idem comerciales, 194.827.925.
Préstamos del Tesoro, 156.844.250.
Préstamos comerciales, 110.715.884.
Diversas cuentas, 2.097.877.

EN EL «CENTRO FEDERAL»

Anteayer tuvo lugar en el «Centro Federal» la tercera *conversa* pública, organizada por la «Joventut republicana federal» de esta ciudad.

Discutióse el tema «La separación de la Iglesia y del Estado y la supresión de las órdenes monásticas», actuando de ponente nuestro compañero en la prensa, el redactor de *La Justicia*, D. Antonio Rovira Virgili.

Combatió rudamente al clericalismo, poniendo de manifiesto los males que ha ocasionado su predominio á nuestra nación.

Defendió la completa separación de la Iglesia del Estado, fundándose en que la religión, como cosa exclusivamente de conciencia, nada tiene que ver con el poder civil. Dijo además que siendo el Estado el organismo de la sociedad nacional, donde hay elementos heterogéneos en ideas y sentimientos, no es lógico ni justo que adopte creencia religiosa alguna.

Ocupóse luego de la necesidad de disolver las órdenes religiosas, toda vez que faltan á la ley del trabajo, imprescindible para el sostenimiento de la generación presente, y á la ley de la reproducción, que garantiza la existencia de las generaciones futuras.

Finalmente abogó por la supresión del presupuesto de culto y clero, diciendo que es inexacto que los 40 millones que lo constituyen, sean entregados en calidad de intereses del valor de las propiedades que se les arrebataron en virtud de las leyes de Mendizábal.

Demostró que siendo la Iglesia, según los Santos Padres y los concilios, la comunidad de los fieles, sus bienes no pertenecieron al clero, sino á los españoles, quienes por lo tanto podian disponer de ellos. Consignó que al ser los religiosos monásticos desposeidos de sus propiedades se le asignó una renta vitalicia, que capitalizada representa un capital superior á lo que valian los bienes desamortizados

* *
*

Con la *conversa* del último domingo terminó la primera serie de dichos actos. Pasadas las próximas fiestas de Santa Tecla se dará otra serie de *conversas*, sobre diferentes temas políticos y sociales.

Correo de Madrid

8 Septiembre.

Dicen de San Sebastian que á bordo de la fragata «Steyn» se ha celebrado el anunciado banquete.

La mesa estaba adornada con flores, ofreciendo magnífico golpe de vista.

Los sittos de preferencia fueron ocupados por el embajador de Alemania, sus hijas y el comandante del «Steyn». Reinó la mayor cordialidad, pronunciando discursos el gobernador y el alcalde de San Sebastián, el presidente del Club Náutico, el comandante de Marina del puerto y el de la fragata «Steyn».

—Dicen de Antequera que hace tiempo se sabía que el vecino Agustín Vega, de 76 años de edad, iba á ser robado. Los ladrones penetraron en casa del individuo anoche, siendo sorprendidos por la guardia civil que les preparó una emboscada.

—Dicen de Cartagena que ha fondeado en aquel puerto el crucero «Rio de la Plata», sin novedad alguna.

—Han llegado á Villena numerosas comisiones de agricultores para asistir al mitin que ha de celebrase allí.

—París 8.—Comunican de Berlín que ha fallecido, víctima de un ataque apoplético, el ex presidente del Consejo Von Mickel.

—Telegrafian de Lisboa que en la Aduana de Viana se han vendido en pública subasta los objetos procedentes del naufragio del vapor «Méjico».

—París, 8.—Telegramas de Buffalo dicen que Mac-Kinley pasó bien la noche, teniendo 122 pulsaciones por minuto y 39 grados centígrados de temperatura.

—París, 8.—La escuadra venezolana ha bombardeado el puerto colombiano de Rioacha.

—Paris, 8.—Toda la prensa fraucesa condena el atentado contra Mac-Kinley.

Movimiento comercial

Estación Enotécnica de España en Cette

La importación de nuestrod vinos en Francia desde 1.º de Enero al 30 de Julio de este año ha sido de 915.128 hectolitros, contra 2.208.391 que importamos en igual tiempo de 1900, por lo que resulta una diferencia á favor de los siete primeros meses del año anterior de 1.293.263 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas en los citados siete meses asciente á 40.799.800 kilogramos valorados en 7.266.000 francos, y el de nuestras legumbres se eleva á 10,400.700 kilogramos, que se valoran en 1.089.000 francos.

La importación de aceite de oliva español en los referidos meses se eleva á 5.133.000 kilogramos, mientras que en igual periodo de 1900 importamos 8,147.800 kilogramos, ó sean 3.014.800 kilogramos más que en el año actual.

De estos datos resulta que sigue en notable aumento la baja de nuestra importación general agricola á la nación vecina y muy particularmente en los principales renglones como son los vinos y aceites, debiendo hacer notar que son insignificantes las cantidades que pasan al consumo.

El valor total de la importación española á Francia durante los siete primeros meses del año actual, se eleva, segun las estadísticas francesas á 98.963.000 francos y la de aquella nación á nuestro pais, siempre segun las citadas estadísticas, ha sido de 74.789.000 francos, de lo que resulta un beneficio á nuestro favor de 24.174.000 francos.

En las plazas de Cette y Marsella rigen para nuestros productos agricolas los precios siguientes:

Aceites, los 100 kilogramos: extra finos de 145 á 155 francos, superfino de 125 á 135, fino de 90 á 100 francos; corchos los 1.000: superfino de 25 á 33 francos, fino de 15 á 25, ordinario de 10 á 15 francos; azafrán español de 78 á 82 francos kilo; limones de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga de 8 á 15 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 75 á 80 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 75 á 140 francos; heces de 25 á 35 francos; el grado de ácido tartárico de 1'20 á 1'25; tártaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de bitartrato de 1'35 á 1'40 francos; avellanas de Tarragona de 00 á 00 francos; con cáscara de 00 á 00 francos; almendras de Mallorca de 145 á 155 francos; de Alicante de 176 á 180; con cáscara de 70 á 74; cacahuetes de 40 á 44 frs.; alpiste de 17 á 18 francos; lentejas de 30 á 32 francos; judias de 18 á 22 francos; piñones de España de 000 á 000; cominos de 73 á 76 frs.; anis de Málaga de 65 á 95 francos; higos de 30 á 45 francos; azúcares en entrepot, blancos de 00 á 00 francos; rojos de 00 á 00; refinados 00; franco de derechos 000 francos; pimiento molido dulce de 60 á 80 francos; regaliz de 23 á 24 francos; ajos 18 á 20 francos; cebollas de 10 á 12 francos; patatas de 10 á 12 francos; melocotones de 35 á 40 francos; manzanas de 20 á 24 francos; peras de 25 á 30 francos; uvas de 10 á 14 francos; moscatel de 24 á 28 francos; tomates de 12 á 14 francos; melones de 25 á 30 francos el ciento.

Agricolas y comerciales

Dicen de Reus:

Tenemos noticia de que son en gran número los propietarios de viñedos que se proponen dar principio en los dias de hoy y mañana á las operaciones de la vendimia, temerosos de que algun accidente atmosférico venga á malograr la cosecha que promete ser bastante regular tanto en cantidad como en calidad.

En la presente semana dará principio la vendimia en el término municipal de Valls.

En la actualidad se está recolectando la avellana. que promete ser buena en calidad y cantidad.

Se está generalizando ya la vendimia en nuestro término municipal.

En las cepas que no se hallan filoxeradas se observan abundantísimos racimos.

Aunque en pequeña escala, han empezado también en Vendrell las operaciones de la vendimia.

Descontando las viñas filoxeradas. la cosecha será buena y escelente la calidad del vino, según parecer de entendidos viticultores.

Se anuncia para en breve la desaparición de esta plaza de dos conocidas casas de comercio, que se dedicaban á la exportación de uvas y vino.

ECOS SOCIALES

Suscrita por la Sociedad de obreros panaderos, repartióse el sábado públicamente en Reus una hoja suelta.

El documento pone de relieve las diferencias que median entre la sección y un patrono, diferencias que celebraríamos desaparecieran en bien de todos.

Ha sido presentado á la aprobación del señor gobernador civil de la provincia el reglamento de la sooiedad de oficiales semoleros de la capital.

En breve aparecerá en la vecina ciudad de Reus un nuevo periódico, porta-voz de la Federación Regional de oficiales blanqueros.

Noticias generales

El Ayuntamiento de Sevilla ha celebrado sesión extraordinaria para conocer el estado de las obras de defensa contra las avenidas del Guadalquiyir, para su pronta terminación.

Como resultado de la visita de inspección girada hace poco tiempo por el presidente del Tribunal supremo á la Casa de canonigos, ha dispuesto que los alguaciles de los Juzgados de instrucción usen uniforme en los actos de servicio.

Los maestros de Vigo han visitado al señor Urzáiz, pidiéndole que no ponga obstáculos para el pago por el Estado de las atenciónes de primera enseñanza.

El Sr. Urzáiz les contestó que tenia quizá más interés que sus compañeros los Sres. Romanones y González en solucionar favorablemente el asunto.

En Arenas de San Pedro fué muerto de dos tiros Clemente Cabala, cuando se encontraba en una finca de su propiedad.

Fueron detenidos como presuntos autores Eusebio Pereda y su hermano.

Parece que el Capitán general Sr. Bargés reanudará en breve sus visitas á los cuerpos de esta región destacados en Manresa, Cardona, Lérida, Tarragona, Reus y Tortosa.

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe ha participado al ministerio de Estado el fallecimiento del súbdito español don Pedro Merico, de cuarenta y cuatro años y comerciante de profesión.

Un niño que, montado en un burro, acompañaba nna conducción de presos desde Sevilla, tuvo la desgracia de caer á los piés de un caballo de la benemérita, que le destrozó.

Notas de la localidad

Se estiendo tu fama... descalificado

En nuestro apreciable colega dertosense *El Eco de la Fusión*, correspondiente al 8 del actual, hallamos las siguientes líneas:

«El granuja director del *Diario de Tortosa* y el indecente del de Tarragona que para aminorar la alta y digna representación en Tortosa y su comarca de nuestro buen amigo y compañero el diputado provincial republicano D. Juan Ribás, reproducen una parte de la asquerosa correspondencia de *El Liberal* de Barcelona, dejando de hacerlo en la parte final que dice:

«Tan larga serie de cargos, revelada ahora, no es nada más que la obra del caciquismo tortosino, y llámense los caciques fusionistas ó conservadores, y les apoyen carlistas, nocedalinos ó republicanos. Se ha dado el caso de que un cacique sea diputado provincial, su suegro alcalde y su cuñado juez municipal de 1.ª instancia.

Contra todo ello protesta Tortosa honrada, que quiere ser regida no por caciques omnipotentes, sino por gente culta y de moralidad notoria.»

Ese par de directores, indignos del cargo que representan. se hacen mútuamente el juego para repartirse los negocios que les toca de la mascarada liberal que representan en Tortosa.

Juzgue con imparcialidad el vecindario de la provincia de Tarragona que no les conoce, la asquerosidad y desvergüenza de que están revestidos esos dos miserables directores antedichos.»

Nosotros conocemos perfectamente á ambos papeles: el de Tortosa tira la piedra y esconde la mano, el de Tarragona es un pasquin en donde todo el mundo tiene derecho á insertar lo que tenga por conveniente, sin que de ello se entere su director. que á más de *descalificado* nos ha resultado ahora un testaferro, pero de la madera peor que puedan existir, pues no da jamás la cara.

No nos extraña, por lo tanto, la conducta que en esta ocasión han observado contra el digno diputado provincial y estimado amigo particular nuestro D. Juan Ribás.

Lo que debe hacer el Sr. Ribás, aunque no necesita consejos nuestros, es aplastarios con el pié el dia que traten de morderlo.

A cada cual se le trata como lo que es.

Al observar que *disfrutamos* un alcalde que para nada se preocupa de sus representados, ni siquiera nos tomaríamos la molestia de llenar una cuartilla para que se enterara de las necesidades del pueblo, pero nuestro deber de periodistas nos impide tomar tal determinación.

Hace algunos dias trasladábamos á nuestra primera autoridad local las quejas que recibíamos por el abandono en que se encuentra el servicio de limpieza pública.

Hoy nos vemos precisados á insistir por continuar abusando dichos empleados, pues no se les ve el *pelo* por los pisos.

Y basta, que predicar á Malé, es predicar en desierto.

Ya lo digimos: *pan para hoy y hambre para mañana*.

Ayer terminaron los *remiendos* que Malé ordenó se hicieran en el paseo central de la Rambla de San Juan y que dieron principio el viernes último.

Pues bien, son de tanta resistencia esos *remiendos*, que los que se hicieron el viernes, estaban ayer en el mismo estado que antes de arreglarlos, por cuyo motivo, comentando varios caballeros la *obra*, dijo uno de ellos: *Semblan pegots de sabaté*.

Las cloacas de la Rambla de San Juan (centro) despedian ayer un hedor insoportable, siendo materialmente imposible pasar por allí, sin llevarse el pañuelo á lasnarices. ¿Se entera *D. Malé*?

Ayer se recibió en el Ayuntamiento el regalo ofrecido por S. A. R. la Infanta Isabel, como premio para la *fiesta maritima*, consistente en un preciosísimo adorno con pié de piedra mármol, del que parte una bonita figura de bronce que sostiene un precioso reloj formando un áncora en la mano derecha, pendiendo de la izquierda un termómetro.

Dicho regalo, aparte de su valor material, constituye una preciosa obra de arte, que Tarragona agradecerá á la Serenísima Señora.

En su última sesión acordó la Junta de Obras del puerto entregar dos pagas á los obreros despedidos del dragado y de los talleres.

Como hasta ahora no se han hecho efectivas dichas pagas, rogamos á quien corresponda se efectúe á la mayor brevedad posible, pues no falta quien las espera para trasladarse á otro punto en busca del trabajo de que aquí carece para atender á las precisas necesidades de la vida.

En bien de esos infelices obreros, no dudamos que será atendido nuestro ruego.

Animadísimo y en estremo brillante resultó el baile celebrado anteanoche en el «Centre Catalá», á donde acudieron bellas y elegantes pollitas.

La música de Luchana fué aplaudidísima y obsequiada por los señores socios, fraternizando todos.

Una pregunta á la Comisión municipal de festejos:

¿No les parece á Vds., señores vocales, que procede el arreglo de todos los arcos voltaicos de la luz eléctrica para las próximas fiestas de Santa Tecla?

Bajo la inmediata dirección del ingeniero D. Ramón Montagut el personal de las Obras del puerto efectuó anoche las pruebas de la iluminación que ha de lucir en la fiesta marítima.

Dichas pruebas dieron satisfactorio resultado, aunque se tropieza con alguna dificultad, que indudablemente será vencida.

Las lucecillas flotantes serán de un efecto sorprendente, dado el gusto artístico con que su combinación se lleva á efecto.

Con motivo de ser mañana los cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias las tropas de la guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Según noticias, las reses que se estoquearán en nuestro circo taurino durante las próximas fiestas de Santa Tecla pertenecerán á la vacada andaluza de D. Anastasio Martin.

Se halla en Tortosa una comissón de la Diputación provincial, compuesta de los señores Huguer, Boronat y Pellejá.

Tan satisfecha quedó anteanoche la apreciable sociedad «Centre Catalá» del variado y escogido programa de bailes, interpretado por la música del regimiento de Luchana, que ha contratado de nuevo á tan brillante banda para las próximas fiestas de Santa Tecla.

Ayer se dieron á la imprenta los progamas de mano de las próximas fiestas de Santa Tecla.

Durante los dos últimos dias ha vuelto á ser asfixiante el calor en nuestra ciudad.

Apuntes taurinos

Tortosa 8.

En la novillada de hoy estoqueaba Rovirosa los dos primeros bichos y los restantes *Esparterito* y *Finito chico*.

El primer toro, de una ganadería del país, pasó entero á la muerte por haberle cobrado asco los picadores.

Además estaba hecho un criminal.

Tomó los trastos Rovirosa y al dar un pase fué cojido aparatosamente.

Rovirosa se negó á retirarse y terminó con la vida del bicho de una estocada.

Al *salir* el toro segundo y continuar Rovirosa en la plaza la presidencia le obliga á que se retirase.

El parte facultativo dice que el diestro Rovirosa ha sufrido una cornada de tres centímetros en la parte posterior de la región axilar derecha, que por ser poco profunda no interesa el paquete vascular nervioso derecho.

El segundo toro tuvo que ser retirado.

La novillada siguió sin otros incidentes.

Los espadas *Esparterito y Finito chico* salieron del paso.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Almansa, D. Jesús Cánovas.

Hospital y provisiones, capitán 8.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Juan Hernandez.*

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Ferré Romeu; Maria de las Mercedes Rosell Rosiñol; Sebastián Buireu Balcells; Modesto Rodriguez Salas.

FALLECIDOS.—Francisco Guinovart Grau, Plaza Pallol, 14, (80 años); Maria Ferré Romeu, Talavera, 7, (4 dias); Vicente Burrut Casanovas, Castaños, 7. (4 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Nicolás de Tolentino cf. y Sta. Pulqueria, emperatriz.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Proto y Jacinto mrs.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la parroquia de San Francisco. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre y por la tarde se expondrá de cinco menos cuarto á siete y media.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona 9, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	35'05	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	35'40	p.
Paris á 90 dias fecha.	00 00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	40'45	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	72'27	72'30
» » fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» amortizable contado..	00'00	00'00
Carpetas provis. Amort. contado.	94'00	94'15
» » fin mes.	00'00	00'00
Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas.	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñas.	00'00	00'00
Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886..	86'25	86'50
» » » » 1890..	72'00	72 25
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelona.	00'00	00'00
» Hispano Colonial.	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'75	25'25
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	150'50	150'80
Sociedad Catalana General de Crédito.	65'00	65'50
Medina-Zam. y O. á V.	24'30	24'40
Norte de España..	52'60	52'70
Madrid, Zaragoza, Alicante.	72'00	72'95

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 17.

4 por 100 interior contado.	72'25
4 por 100 idem fin mes.	72 32
4 por 100 exterior.	79'10
4 por 100 amortizable.	00'00
Aduanas.	102'55
Cubas (Emisión de 1886).	00'00
Cubas (Emisión de 1890).	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	485'00
Tabacalera.	392'50
Nuevo empréstito.	92'85
Cambios de Paris.	40'15
Idem de Londres.	00'00
1 por 100 exterior.	71'75

MARÍTIMAS

Moviment del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Ninguna.

ENTRADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Port-Vendres, pol. gol. francés «La Paix», con vino.

Para Isla Cristina, l. «Arrogante», con efectos.

Telégrafo y teléfono

Mejora

Paris, 9, 15'05.

Los últimos despachos de Nueva York comunican que se acentúa la mejoría de Mr. Mac-Kinley.

Esta era muy sarisfactoria á las nueve de esta mañana.

En Miramar

Madrid, 9, 18'5.

Telegrafian de San Sebastián que el embajador de Rusia estuvo en Miramar cumplimentando á S. M. la Reina.

Bolsin

Madrid, 9, 18'10.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 72'30.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 40'25.

Libras, 35'34.

Empréstito nuevo, 92'80.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ